



PROCOALANDINA CIA. TDA

Quito, 01 de Abril del 2014

Señores Accionistas:

Referente al desempeño de la compañía, en el período correspondiente al 2013, debo informarles lo siguiente:

El año 2013 arrojó una pérdida absoluta de la inversión, lo que implica la quiebra de la compañía debido principalmente al encontrar un gran obstáculo al tramitar en el Municipio los permisos para la venta ambulante lo que destruyó por completo el objetivo principal de nuestra empresa, llevándonos en pocos meses a generar gastos altos (arriendo, impuestos, sueldos, trámites para el permiso de funcionamiento entre otros) sin recibir ingresos superiores a los gastos mensuales que pudieran ayudar a mantener un punto de equilibrio en el negocio. Luego de un segundo robo al local, decidimos dejar de operar en agosto 30 del 2013.

En el 2014, iniciamos los trámites con nuestro abogado para el cierre de la compañía.

Atentamente;

Katya Oña

Gerente General